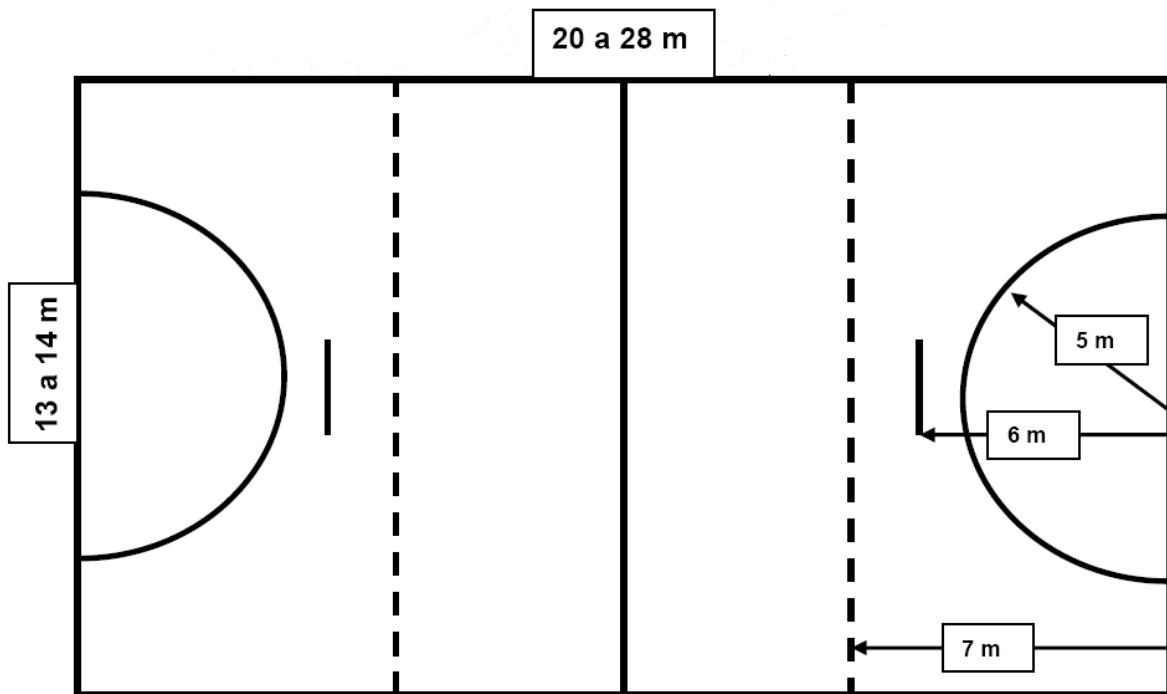


# REGLAMENTO DE BASE CATEGORÍA BENJAMÍN

## 1. TERRENO DE JUEGO y PORTERÍAS

- El terreno de juego tendrá unas dimensiones de 20 a 28 m de largo y de 13 a 14 metros de ancho. **Se podrán autorizar otros terrenos de juego condicionados por las instalaciones existentes para la categoría.**
  - El área de portería será semicircular con un radio de 5 m trazado desde el centro de la portería. **Se podrán autorizar otro marcaje de líneas que aprovechen u optimicen marcas existentes.**
  - La línea del área de golpe franco se trazará paralela a la portería situada a 7 metros de ésta. **Se podrán autorizar otro marcaje de líneas que aprovechen u optimicen marcas existentes.**



- El lanzamiento de 7 metros se efectuará desde la línea correspondiente situada a 6 metros de la portería.
  - Las porterías estarán adaptadas a la categoría con unas medidas ideales de 2,70 x 1,80 (pueden variar entre 2,70 y 3 m de ancho y 1,70 a 1,80 de alto). Si no se dispone de porterías fabricadas con estas dimensiones pueden adaptarse las porterías reglamentarias con travesaños o gomas colocadas a tal efecto. **Serán válidas también las porterías montables desmontables adaptadas.**

## 2. DURACIÓN DEL ENCUENTRO.

- Los partidos constarán de 4 tiempos de 10 minutos.
- Entre el primer y segundo cuarto y entre el tercero y el último habrá un descanso de 2 minutos.
- Entre el segundo y tercer cuarto el descanso será de 5 minutos.
- No existirán los tiempos muertos.
- **El saque de inicio de cada cuarto se hará de manera alternativa desde el centro de campo previo sorteo inicial.**

## 3. JUGADORES

- Se podrá inscribir en acta en cada partido un máximo de 16 (**12 jugadores máximo y 10 recomendado**) y un mínimo de 5 jugadores.
- Todos los jugadores participarán como mínimo un cuarto (10 minutos).
- Un jugador podrá actuar como portero un máximo de dos cuartos.
- Sobre el terreno de juego participarán CUATRO jugadores y un portero.
- No están permitidos los cambios durante los cuartos salvo por lesión del jugador y autorizado por el árbitro.
- Con saque de portería no puede haber jugadores defensores dentro del área de 9 metros.
- El portero no puede salir del área de portería.

## 4. PUNTUACIÓN

- El saque de GOL se efectuará desde el centro del campo tras toque de silbato.
- El tanteo de los cuartos será independiente. Se sumará de la siguiente forma:
  - 3 puntos al equipo ganador de cada cuarto
  - 2 puntos a cada equipo en caso de empate
  - 1 punto al equipo que pierda cada cuarto.
- Teniendo en cuenta este sistema de puntuación los únicos resultados que se pueden producir son los siguientes:

**12-4, 10-6, 8-8, 6-10 y 4-12.**

## 5. SANCIONES DISCIPLINARIAS

- La sanción disciplinaria se sancionará conforme a lo establecido al efecto en las reglas de juego editadas en **julio de 2025 por la Real Federación Española de Balonmano**.
- Las exclusiones se sustituyen por cambio obligatorio del jugador sancionado. (**Plantear si en las exclusiones se aplica lo mismo que en la categoría alevín**).
- Las amonestaciones, exclusiones o descalificaciones a oficiales se sancionarán igual que a los jugadores; todas ellas quedarán reflejadas en el acta del partido para su valoración por el comité correspondiente.

## 6. BALÓN

- El balón oficial para esta categoría será el de talla 00 (44-46 cm)

## 7. UTILIZACIÓN DEFENSAS NO PERMITIDAS:

- No está permitida cualquier defensa cerrada (4:0, 3:1, 2:2). **La defensa siempre estará condicionadas a la posición de los atacantes.**
- Solo está permitida la defensa 1 contra 1 en proximidad, todo el campo o medio campo.
- Cuando el árbitro observe que el equipo defensor está realizando una “defensa ilegal”, advertirá al oficial responsable de equipo, para el caso de que el equipo persista en la utilización de “defensa ilegal”, el árbitro vendrá obligado a sancionar esta actitud **(con lanzamiento de 7 metros en contra del infractor)** como si de un comportamiento antideportivo se tratase y conforme a lo establecido al efecto en las reglas de juego editadas en **julio de 2025 por la Real Federación Española de Balonmano.**
- Esta circunstancia debe quedar reflejada en el acta del partido para su valoración por parte del comité correspondiente.

# **REGLAMENTO DE BASE CATEGORÍA ALEVÍN**

## **(Durante la 2025/26 solo en Competiciones municipales NO FEDERADAS)**

### **1. TERRENO DE JUEGO**

- El terreno, las porterías, las áreas y líneas de juego no precisarán modificación alguna.

### **2. DURACIÓN DEL ENCUENTRO**

- Los partidos constarán de 4 tiempos de 10 minutos.
- Entre el primer y segundo cuarto y entre el tercero y el último habrá un descanso de 2 minutos.
- Entre el segundo y tercer cuarto el descanso será de 5 minutos.
- Sólo existirá un tiempo muerto por equipo en el último cuarto.
- **El saque de inicio de cada cuarto se hará de manera alternativa desde el centro de campo previo sorteo inicial.**

### **3. JUGADORES**

- Se podrá inscribir en acta en cada partido un máximo de 16 y un mínimo de 5 jugadores.
- Todos los jugadores participarán como mínimo un cuarto (10 minutos), dentro de los tres primeros periodos. En el último cuarto se permite realizar cambios.
- Deben participar al menos **1 cuarto entero**, 2 porteros **diferentes** por equipo. Puede utilizar los 4 cuartos para cumplir la norma.
- Sobre el terreno de juego participarán seis jugadores y un portero.
- No están permitidos los cambios durante los cuartos salvo por lesión del jugador y autorizado por el árbitro. En el cuarto período están permitidos los cambios, pero solo se podrán realizar cuando el equipo que cambie jugadores esté en posesión del balón, por tanto no están permitidos los cambios en defensa salvo por lesión del jugador y previa autorización del árbitro.

### **4. PUNTUACIÓN**

- El saque de GOL se efectuará desde el centro del campo tras toque de silbato.
- El sistema de puntuación será por goles totales en el encuentro.
- **En la categoría alevín cuando durante el desarrollo del encuentro la diferencia en el resultado alcance los 20 goles, el tanteo en ese momento será el resultado que aparezca en acta (ejemplo: 27-7). El partido se continuará celebrando hasta el final del tiempo reglamentario.**

## 5. SANCIONES DISCIPLINARIAS

- La sanción disciplinaria se sancionará conforme a lo establecido al efecto en las reglas de juego de la IHF.
- En esta categoría todas las exclusiones serán sancionadas con 7 metros en contra y sustitución obligatoria del sancionado durante el tiempo de exclusión. Si el tiempo de excluido lo cumple durante el cuarto en el que ha sido sancionado entrara el mismo jugador. Si el tiempo de excluido se cumple en otro cuarto (deberá de cumplirlo el jugador sancionado si va a entrar y si no lo hace, cualquier otro jugador). (ESTO PARA DEBATE). Las exclusiones o descalificaciones a oficiales se sancionarán igual manera que a los jugadores (con lanzamiento de 7 metros en contra; todas ellas quedarán reflejadas en el acta del partido para su valoración por el comité correspondiente. (Y ESTO OTRO HABRIA QUE MATIZARLO).

## 6. BALÓN

- El balón oficial para esta categoría será el de talla 0 (48-50 cms)

## 7. UTILIZACIÓN DEFENSA NO PERMITIDA

- No está permitida cualquier defensa cerrada (6:0, 5:1, 4:2, 3:2:1).
- Solo está permitida la defensa 1 contra 1 en proximidad, todo el campo o medio campo y la defensa 3:3.
- Las defensas siempre estarán condicionadas a la posición de los atacantes.
- Cuando el árbitro observe que el equipo defensor está realizando una “defensa ilegal”, advertirá al oficial responsable de equipo, para el caso de que el equipo persista en la utilización de “defensa ilegal”, el árbitro vendrá obligado a sancionar esta actitud (con lanzamiento de 7 metros en contra del infractor) como si de un comportamiento antideportivo se tratase y conforme a lo establecido al efecto en las reglas de juego editadas en [julio de 2025 por la Real Federación Española de Balonmano](#).
- Esta circunstancia debe quedar reflejada en el acta del partido para su valoración por parte del comité correspondiente.

# **REGLAMENTO DE BASE CATEGORÍA INFANTIL (Competiciones municipales NO FEDERADAS)**

## **1. TERRENO DE JUEGO**

- El terreno, las porterías, las áreas y líneas de juego no precisarán modificación alguna.

## **2. DURACIÓN DEL ENCUENTRO**

- La duración de cada partido será de dos tiempos de 25 minutos.
- La utilización de los tiempos muertos será según lo establecido en el reglamento IHF.
- **Los encuentros tendrán una duración de 3 partes de 15 minutos cada uno. Con un descanso de 4 minutos entre las partes. Solo se podrá pedir un Tiempo Muerto por equipo y partido.**

## **3. JUGADORES**

- Se podrá inscribir en acta en cada partido un máximo de 16 y un mínimo de 5 jugadores.
- Sobre el terreno de juego participarán seis jugadores y un portero.
- Los cambios son ilimitados, pero solo se podrán realizar cuando el equipo que cambie jugadores esté en posesión del balón, por tanto no están permitidos los cambios en defensa salvo por lesión del jugador y previa autorización del árbitro.

## **4. BALÓN**

- El balón oficial para esta categoría será el de talla 1 (50-52 cms).

## **5. UTILIZACIÓN DEFENSAS NO PERMITIDAS**

- En esta categoría no están permitidas las defensas mixtas.
- Cuando el árbitro observe que el equipo defensor está realizando una “defensa ilegal”, advertirá al oficial responsable de equipo, para el caso de que el equipo persista en la utilización de “defensa ilegal”, el árbitro vendrá obligado a sancionar esta actitud **(con lanzamiento de 7 metros en contra del infractor)** como si de un comportamiento antideportivo se tratase y conforme a lo establecido al efecto en las reglas de juego editadas en **julio de 2025 por la Real Federación Española de Balonmano**.
- Esta circunstancia debe quedar reflejada en el acta del partido para su valoración por parte del comité correspondiente

**Todas aquellas situaciones no recogidas en la presente normativa se regirán por las Reglas de Juego de Balonmano edición de julio 2025 RFEBM.**